

Carvajal Empaques S.A. Visipak

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2016 e Informe de
los Auditores Independientes*

CARVAJAL EMPAQUES S.A. VISIPAK

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	10

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	U.S. dólares
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
COPCI	Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
NIA	Normas Internacionales de Auditoría

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Carvajal Empaques S.A. Visipak:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Carvajal Empaques S.A. Visipak que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Carvajal Empaques S.A. Visipak al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Carvajal Empaques S.A. Visipak de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Empresa en marcha

Tal como se explica con más detalle en las notas 1 y 2 a los estados financieros adjuntos, la Compañía ha incurrido en una pérdida neta de US\$1.2 millones durante el año terminado el 31 de diciembre del 2016 debido a que comenzó sus operaciones efectivas y ventas en el mes de agosto del 2015, fecha en la cual concluyó el proceso de instalación de la planta. De acuerdo a lo revelado, esta condición junto con otros asuntos mencionados en la nota 1, indican la existencia de una incertidumbre material que puede causar dudas de la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no es modificada con respecto a este asunto.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

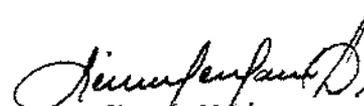
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Quito, Abril 24, 2017

Registro No. 019



Jimmy Marín

Socio

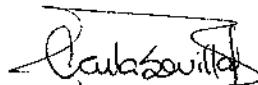
Licencia No. 30.628

CARVAJAL EMPAQUES S.A. VISIPAK

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

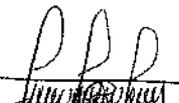
<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/16</u> (en miles de U.S. dólares)	Restablecido <u>31/12/15</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos		295	12
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	175	177
Inventarios	5	737	931
Impuestos corrientes	9	1,151	834
Otros activos		<u>16</u>	<u>6</u>
Total activos corrientes		<u>2,374</u>	<u>1,960</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Planta y equipos	6	5,851	5,550
Impuestos diferidos	9		<u>4</u>
Total activos no corrientes		<u>5,851</u>	<u>5,554</u>
TOTAL		<u>8,225</u>	<u>7,514</u>

Ver notas a los estados financieros



Carla Sevilla Játiva
Gerente General

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/16</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>Restablecido</u> <u>31/12/15</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	7	6,143	3,977
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	4,029	4,214
Otros pasivos financieros	16	156	
Obligaciones por beneficios a empleados		<u>31</u>	<u>19</u>
Total pasivos corrientes		<u>10,359</u>	<u>8,210</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	7		200
Obligaciones por beneficios definidos		<u>25</u>	<u>18</u>
Total pasivos no corrientes		<u>25</u>	<u>218</u>
Total pasivos		<u>10,384</u>	<u>8,428</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	12	1	1
Déficit acumulado		<u>(2,160)</u>	<u>(915)</u>
Déficit patrimonial		<u>(2,159)</u>	<u>(914)</u>
TOTAL		<u>8,225</u>	<u>7,514</u>

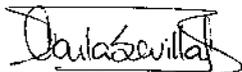

 Gabriela Ninaualpa Jibaja
 Contadora Reg. No 17-4655

CARVAJAL EMPAQUES S.A. VISIPAK

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Notas	31/12/16 (en miles de U.S. dólares)	Restablecido 31/12/15
INGRESOS	1, 13	4,277	805
COSTO DE VENTAS	14	<u>(4,153)</u>	<u>(1,142)</u>
MARGEN BRUTO (PÉRDIDA BRUTA)		124	(337)
Gastos de ventas	14	(281)	(50)
Gastos de administración	14	(673)	(350)
Costos financieros	15	(381)	(163)
Otros gastos		<u>(30)</u>	<u>(1)</u>
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(1,241)	(901)
Ingreso (gasto) por impuesto a la renta diferido		<u>(4)</u>	<u>4</u>
PÉRDIDA Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(1,245)</u>	<u>(897)</u>

Ver notas a los estados financieros



Carla Sevilla Játiva
Gerente General



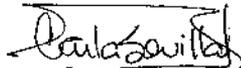
Gabriela Ninahualpa Jibaja
Contadora Reg. No 17-4655

CARVAJAL EMPAQUES S.A. VISIPAK

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>Capital Social</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
Saldos al 31 de diciembre del 2014, no auditado	1	(18)	(17)
Pérdida del año (Ver Nota 2.17), restablecida	—	<u>(897)</u>	<u>(897)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015, restablecido	1	(915)	(914)
Pérdida del año	—	<u>(1,245)</u>	<u>(1,245)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1	<u>(2,160)</u>	<u>(2,159)</u>

Ver notas a los estados financieros



Carla Sevilla Játiva
Gerente General



Gabriela Nina Jibaja
Contadora Reg. No 17-4655

CARVAJAL EMPAQUES S.A. VISIPAK**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN (DE) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida del año	(1,245)	(897)
<i>Ajustes para conciliar la utilidad neta con los flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:</i>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	237	5
Impuesto a la renta diferido	4	(4)
Provisión para obligaciones por beneficios definidos	7	18
Pérdida por deterioro del valor de los inventarios	92	
Provisión de préstamos	116	
<i>Cambios en el capital de trabajo:</i>		
Disminución (incremento) en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	2	(102)
Incremento en otros activos	(10)	(6)
Disminución (incremento) en inventarios	102	(931)
Incremento en activos por impuestos corrientes	(317)	(832)
Disminución (aumento) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(185)	4,113
Aumento en obligaciones por beneficios a empleados	<u>12</u>	<u>19</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en (proveniente de) actividades de operación	<u>(1,185)</u>	<u>1,383</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de planta y equipos y flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(538)</u>	<u>(5,555)</u>

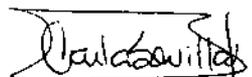
(Continúa...)

CARVAJAL EMPAQUES S.A. VISIPAK

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento en obligación financiera	1,850	4,177
Préstamos de partes relacionadas	<u>156</u>	<u> </u>
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>2,006</u>	<u>4,177</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento neto en efectivo y bancos	283	5
Saldos al comienzo del año	<u>12</u>	<u>7</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>295</u>	<u>12</u>

Ver notas a los estados financieros



Carla Sevilla Játiva
Gerente General



Gabriela Nibahualpa Jibaja
Contadora Reg. No 17-4655

CARVAJAL EMPAQUES S.A. VISIPAK

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Carvajal Empaques S.A. Visipak ("la Compañía") fue constituida mediante escritura pública el 31 de julio del 2014. Es una subsidiaria de Carvajal Empaques S.A de Colombia (Grupo Carvajal de Colombia). Su domicilio principal es Bodega 229, Parque Industrial Plaza Sai Baba, Km 4.5 Vía Duran-Tambo (Duran - Ecuador).

Las principales actividades de la Compañía se relacionan con el diseño, fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de productos desechables, empaques, envases, estuches y recipientes de cualquier tipo de material.

La Compañía comenzó sus operaciones efectivas y ventas en el mes de agosto del 2015, fecha en la que concluyó el proceso de instalación de la planta, y comenzó la fabricación de productos de plástico y la venta de productos terminados adquiridos a su compañía relacionada del Perú, para la comercialización de manera local principalmente a Unilever S.A..

Durante el año 2016 la Compañía centró su estrategia en tres ejes:

El primero es conocimiento del mercado, enfocando los esfuerzos en posicionar su nombre en el mercado local ante los clientes objetivo, logrando reconocimiento en sus áreas de desarrollo, mercadeo y compras, lo cual le ha permitido entender al cliente y acompañarlo en el desarrollo de envases termoformados. Durante el año 2016, los nuevos clientes ganados por la Compañía son Tiosa S.A. (Bimbo), Plásticos Ecuatorianos S.A., Industrias Lácteas Toni SA, Chivería S.A., Alpina Productos Alimenticios Alpiecuador S.A., con los cuales la Compañía se encuentra en etapa de desarrollo de productos, para posteriormente iniciar el proceso de producción. Adicional es importante confirmar que estos clientes han realizado auditorías de inocuidad y procesos a las instalaciones de la Compañía, siendo todas éstas aprobadas para la fabricación de empaques; como resultado de estas auditorías, la Compañía inició los procesos de desarrollos mencionados, con el objetivo de lograr en el año 2017 nuevos desarrollos en firme.

El segundo eje denominado Innovación y experiencia, incluye la implementación del modelo de desarrollo de productos de la matriz de la Compañía Carvajal Empaques S.A. en Colombia, logrando maximizar sinergias entre los dos países. Adicionalmente, la Compañía se concentró en optimizar el capex presupuestado, enfocando los recursos en los proyectos más cercanos a cristalizarse. Así mismo, la Compañía complementó su portafolio de productos con la llegada en noviembre de la máquina enfundadora de mangas termoencogibles, con la cual, inicia la etapa de terminación de desarrollos de los clientes objetivos, con quienes se estima obtener facturación en el año 2017.

El tercer eje es el Modelo de servicio, que le permita a la Compañía tener un factor diferencial en las negociaciones y ganar la fidelidad de los clientes objetivo. Al interior de la Compañía, el programa de capacitación a todo el personal clave concluyó en el año 2016, logrando que el 100% de la mano de obra directa de producción sea ecuatoriana. Por otro lado, se logró el desarrollo de proveedores locales

para los repuestos e insumos críticos fortaleciendo de esta manera el suministro local y apoyando el cambio de la matriz productiva del país, adicionalmente se lograron certificaciones como proveedor confiable de los clientes Unilever, Toni y Tiosa.

Los resultados adversos presentados en los años 2016 y 2015 se deben al alto costo de inversión que demandó la instalación de la planta y de acuerdo al criterio de la Administración, los resultados de la Compañía van a ir mejorando una vez concluida su etapa como empresa en desarrollo, acogiéndose a los beneficios legales dispuestos en el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversión - COPCI y al soporte financiero de su Casa Matriz.

Exoneración del Impuesto a la Renta - Con fecha 29 de diciembre del 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, la exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total de la Compañía alcanza 48 y 50 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. Dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. La Compañía comenzó sus operaciones efectivas y ventas en el mes de agosto del 2015, fecha en la cual concluyó el proceso de instalación de la planta. De acuerdo al criterio de la Administración, los resultados de la Compañía van a ir mejorando una vez concluida su etapa como empresa en desarrollo, acogiéndose a los beneficios legales dispuestos en el COPCI y al apalancamiento que puede recibir de su Casa Matriz. Estas situaciones indican que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros, que incluyen la capitalización de nuevos aportes por parte de los accionistas y lograr un nivel adecuado de ventas para suportar la estructura de costos de la Compañía.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o

estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1 - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2 - Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3 - Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.6 Planta y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las partidas de planta y equipos son registradas al costo menos la

depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El método de depreciación es revisado al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Mejoras a propiedades arrendadas	20
Maquinaria y equipos	20
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	5

2.6.4 Retiro o venta de planta y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Impuesto a la Renta - La Compañía se encuentra exonerada del pago del impuesto a la renta por un período de cinco años a partir del inicio de sus operaciones, de acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

2.8 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono al resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.9.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.10.1 La Compañía como arrendatario - Los alquileres por pagar bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a

los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.15 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.15.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.15.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

2.15.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.15.4 Baja de los activos financieros - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continua reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su propiedad en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.16 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.16.1 Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.16.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días a proveedores locales y 180 días a proveedores del exterior.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

2.16.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero sí, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.17 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual - Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIFF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejores anuales a la NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post - empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de Norte América. Previo la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015.

Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan a continuación:

<u>Impacto en pasivos y patrimonio al 31 diciembre 2015</u>	<u>Al 31/12/15 previamente reportado</u>	<u>Ajustes por enmienda a la NIC 19</u>	<u>Al 31/12/15 restablecido</u>
Obligaciones por Beneficios definidos:			
Jubilación patronal	7	11	18
Utilidades retenidas	(904)	(11)	(915)
<u>Impacto en el resultado integral por el año terminado al 31 diciembre 2015</u>	<u>Al 31/12/15 previamente reportado</u>	<u>Ajustes por enmienda a la NIC 19</u>	<u>Al 31/12/2015 restablecido</u>
Costos de beneficios definidos en resultados	7	11	18
Pérdida del año	(886)	(11)	(897)

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 no tuvo ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no tuvo ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aun no son efectivas, que permiten la aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores.

Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2016 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC

11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicaciones para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro podría tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del

arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro podría tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá un impacto material sobre los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

- Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.
- Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.

- La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,
- En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 12 en el futuro podría tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la sociedad ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios a empleados - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia a los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagará los beneficios.

Al 31 de diciembre del 2016, la tasa de descuento utilizada fue del 4.06%.

3.3 Estimación de vidas útiles de planta y equipo - La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	56	103
Compañías relacionadas (Nota 16)	21	54
Provisión por devolución	<u> </u>	<u>(56)</u>
Subtotal	<u>77</u>	<u>101</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados y anticipos proveedores	4	6
Depósitos en garantía	72	64
Deudores varios	<u>22</u>	<u>6</u>
Subtotal	<u>98</u>	<u>76</u>
 Total	 <u>175</u>	 <u>177</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no ha reconocido una provisión para cuentas dudosas, en razón de que, de acuerdo al criterio de la Administración de la Compañía no se ha identificado indicios de deterioro que puedan afectar a la recuperabilidad de las cuentas por cobrar.

5. INVENTARIOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Productos terminados	315	189
Materia prima	135	345
Productos en proceso	244	325
Importaciones en tránsito	45	15
Materiales, repuestos y suministros	57	57
Provisión por obsolescencia	<u>(59)</u>	<u>—</u>
Total	<u>737</u>	<u>931</u>

Durante los años 2016 y 2015, los costos de inventarios reconocidos como gastos fueron US\$1.7 millones y US\$140 mil respectivamente.

6. PLANTA Y EQUIPOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo	6,093	5,555
Depreciación	<u>(242)</u>	<u>(5)</u>
Total	<u>5,851</u>	<u>5,550</u>

Clasificación:

Mejoras a las propiedades arrendadas	1,599	1,528
Maquinaria y equipos	4,163	3,963
Muebles y enseres y equipos de oficina	35	12
Equipos de computación	28	20
Vehículos	<u>26</u>	<u>27</u>
Total	<u>5,851</u>	<u>5,550</u>

Los movimientos de planta y equipos fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	Mejoras a propiedades arrendadas	Maquinaria y equipos	Muebles enseres y equipos de oficina	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:						
Adiciones y saldos al 31 de diciembre del 2015	1,528	3,963	12	23	29	5,555
Adquisiciones	102	563	21	6		692
Retiros		(154)				(154)
Reclasificaciones		(12)	5	7		
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>1,630</u>	<u>4,360</u>	<u>38</u>	<u>36</u>	<u>29</u>	<u>6,093</u>
Depreciación acumulada:						
Gasto y saldos al 31 de diciembre del 2015						
Gastos por depreciación	(31)	(197)	(3)	(5)	(2)	(5)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>(31)</u>	<u>(197)</u>	<u>(3)</u>	<u>(8)</u>	<u>(3)</u>	<u>(242)</u>
Saldos netos:						
Al 31 de diciembre del 2015	<u>1,528</u>	<u>3,963</u>	<u>12</u>	<u>20</u>	<u>27</u>	<u>5,550</u>
Al 31 de diciembre del 2016	<u>1,599</u>	<u>4,163</u>	<u>35</u>	<u>28</u>	<u>26</u>	<u>5,851</u>

7. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Préstamos bancarios	5,950	4,100
Interés por préstamos	<u>193</u>	<u>77</u>
Total	<u>6,143</u>	<u>4,177</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	6,143	3,977
No corriente	<u> </u>	<u>200</u>
Total	<u>6,143</u>	<u>4,177</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a préstamos entregador por Citibank New York, por un valor original de US\$5.9 millones y US\$4.1 millones a una tasa de interés promedio del 6.22% y 8%, respectivamente, cuyos periodos de vencimiento son hasta noviembre 2017. Durante el año 2016, la Compañía realizó pagos de intereses por US\$188 mil.

Los pasivos por préstamos bancarios están garantizados por una fianza solidaria del exterior otorgada por Casa Matriz la cual asciende a US\$6.4 millones, con vencimiento en julio del 2017.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	97	415
Proveedores del exterior	124	464
Compañías relacionadas (Nota 16)	<u>3,620</u>	<u>3,253</u>
Subtotal	3,841	4,132
Otras cuentas por pagar y total	<u>188</u>	<u>82</u>
Total	<u>4,029</u>	<u>4,214</u>

9. IMPUESTOS

9.1 Activos del año corriente:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	249	22
Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>902</u>	<u>812</u>
Total	<u>1,151</u>	<u>834</u>

9.2 Aspectos tributarios:

Ley Orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal

Con fecha 29 de diciembre del 2016 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía reglamento.
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos del impuesto a la salida de divisas - ISD, únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

Ley Orgánica de solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencias que determine si tales

operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016 y 2015, no superaron el importe acumulado mencionado.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.2 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

11.1.1 Riesgo en las tasas de interés - El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y tasa variable.

11.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

11.1.3 Riesgo de liquidez - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras con casa matriz y compañías del grupo, y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

11.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	(US\$7,993)
Índice de liquidez	0.23 veces
Pasivos totales / patrimonio	4.80 veces
Deuda financiera / activos totales	74.67%

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía y de la Industria.

11.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
<i>Activos financieros al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos	295	12
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	<u>175</u>	<u>177</u>
Total	<u>470</u>	<u>189</u>
<i>Pasivos financieros al costo amortizado:</i>		
Prestamos (Nota 7)	6,143	4,177
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 8)	4,029	4,214
Otros pasivos financieros (Nota 16)	<u>156</u>	<u>—</u>
Total	<u>10,328</u>	<u>8,391</u>

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

12. PATRIMONIO

12.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

13. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Ventas de bienes	4,216	860
Diversos	5	1
Devoluciones y descuentos	<u>56</u>	<u>(56)</u>
Total	<u>4,277</u>	<u>805</u>

14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Costo de ventas	4,153	1,142
Gastos de ventas	281	50
Gastos de administración	673	350
Otros gastos	<u>30</u>	<u>1</u>
Total	<u>5,137</u>	<u>1,543</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Consumo de materias primas	1,790	(12)
Arrendamiento	554	466
Beneficios a empleados	1,012	270
Costos de comercialización y ventas	263	233
Consultoría	232	147
Honorarios y servicios	164	62
Gastos de viajes	15	39
Impuestos	52	33
Depreciación	237	5
Otros (gastos) ingresos, neto	<u>818</u>	<u>300</u>
Total	<u>5,137</u>	<u>1,543</u>

Gastos por beneficios a los empleados

	Año terminado	
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Sueldos y salarios	858	194
Beneficios sociales	54	52
Aportes al IESS	93	6
Beneficios definidos	<u>7</u>	<u>18</u>
Total	<u>1,012</u>	<u>270</u>

Durante el año 2015, corresponde al gasto de nómina de los meses de agosto a diciembre período en que la Compañía inició sus operaciones efectivas (Ver Nota 1).

15. COSTOS FINANCIEROS

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Intereses financieros	300	142
Intereses préstamos compañías relacionadas	3	-
Diferencia en cambio	3	1
Gastos factoring	<u>75</u>	<u>20</u>
Total	<u>381</u>	<u>163</u>

16. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

16.1 Transacciones comerciales - Durante los años 2016 y 2015, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/2015</u>
<u>Compra de bienes y servicios</u>		
Carvajal Empaques S.A.	301	3,209
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.		40
Assenda S.A.	36	72
Carvajal S.A. Servicios GC2	81	61
Mepal Ecuador S.A.	6	26
Carvajal Servicios Integrales SL.	133	68
Peruana de Moldeados S.A.	<u>624</u>	<u>—</u>
Total	<u>1,181</u>	<u>3,476</u>
<u>Venta de bienes</u>		
Carvajal Empaques S.A.	310	54
Carvajal Empaques S.A de C.V.-El Salvador	<u>94</u>	<u>—</u>
Total	<u>404</u>	<u>54</u>

16.2 Saldos por cobrar y por pagar

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Carvajal Empaques S.A. y total	<u>21</u>	<u>54</u>

	Saldos adeudados por partes relacionadas	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
Carvajal Empaques S.A.	3,323	3,202
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.		31
Assenda S.A.		2
Carvajal S.A. Servicios GC2		6
Peruana de Moldeados S.A.	297	
Carvajal Servicios Integrales SLU	—	<u>12</u>
Total	<u>3,620</u>	<u>3,253</u>

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

16.3 Préstamos recibidos de partes relacionadas

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Assenda S.A. y total	<u>156</u>	—

Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a un préstamo recibido de su compañía relacionada cuyo vencimiento es en febrero 2017 y devenga una tasa de interés efectiva anual de 6%.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 24 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 30 de marzo del 2017 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.